



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA      | SECCIÓN     |
|-----------|--------|------------|-------------|
| EXCELSIOR | 2      | 22/12/2022 | LEGISLATIVO |

### CÁMARA DE DIPUTADOS

# Paran proceso de relevo en el INE

POR IVONNE MELGAR  
*ivonne.melgar@gimm.com.mx*

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados pospuso para la próxima semana la integración del Comité Técnico de Evaluación que tendrá la tarea de seleccionar a los aspirantes mejor calificados para los 4 relevos del Instituto Nacional Electoral (INE) en el primer cuatrimestre de 2023.

Ante los cuestionamientos de la oposición por el perfil de una de los 2 evaluadores enviados por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), los jefes de las bancadas postergaron esta fase, que deberá sumar las 2 propuestas del Inal y las 3 que deberán formularse en la Jucopo.

Aunque no se conoce el contenido de la reunión privada entre los coordinadores parlamentarios de ayer miércoles, fue el diputado presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda (PAN), quien cuestionó abiertamente a la CNDH por haber enviado como evaluadora a María del Socorro Puga Luévano.

El legislador de oposición calificó como "inaceptable" la propuesta, al señalar que es una persona que no está capacitada para participar en ese Comité Técnico que, como lo establece el artículo 41 de la Constitución, auxilia a los diputados en la tarea de evaluar a los aspirantes



La propuesta de Socorro Puga es inaceptable, pues es una persona que no está capacitada para participar en ese Comité Técnico."

**SANTIAGO CREEL**  
DIPUTADO DEL PAN



Foto: Mateo Reyes

Los coordinadores de los diputados volverán a reunirse el día 28 de diciembre para terminar de integrar el Comité Técnico.